

# PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

## FECU SOCIAL - 2019

Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de diciembre de 2019



### 1. Carátula

#### 1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	ALDEAS INFANTILES SOS CHILE
b. RUT de la Organización	73.597.200-6
c. Tipo de Organización	Corporación Privada
d. Relación de Origen	SOS KINDERDORF INTERNATIONAL
e. Personalidad Jurídica	Decreto Supremo de Justicia 171, de fecha 26 de Febrero 1997
f. Domicilio de la sede principal	Avenida los Leones 382 Oficina 501 Providencia
g. Representante legal	Maria Cecilia Suarez Indart RUT 6.362.844-1
h. Sitio web de la organización	Aldeasinfantiles.cl
i. Persona de contacto	Ricardo Campos <a href="mailto:ricardo.campos@aldeasinfantiles.cl">-ricardo.campos@aldeasinfantiles.cl</a> celular 9 61921075

#### 1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Maria Cecilia Suarez Indart RUT 6.362.844-1
b. Ejecutivo Principal	Carlos Aracena Mellado RUT 8.746.808-9 Director Nacional
c. Misión / Visión	<i>Misión:</i> "Atender a niños y jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad, impulsando su desarrollo y autonomía, mediante el acogimiento en entornos familiares protectores y el fortalecimiento de sus redes familiares, sociales y comunitarias" <i>Visión:</i> "Cada niño pertenece a una familia y crece con amor, respeto y seguridad"
d. Área de trabajo	Atención de niños y niñas que han perdido el cuidado parental o están en riesgo de perderlo
e. Público objetivo / Usuarios	Niños/Niñas/Adolescentes y Jóvenes de Chile con Derechos vulnerados
f. Número de trabajadores	507
g. Número de voluntarios	No registra Voluntarios

#### 1.3 Gestión

		2019	2018			2019	2018
a. Ingresos Operacionales (en M\$)		8.966.699.-	8.430.031.-	d. Patrimonio (en M\$)		25.272.409.-	26.056.717.-
b. Privados (M\$)	Donaciones Externas	2.205.081.-	3.012.499.-	e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)		(802.225.-)	(747.015.-)
	Proyectos			f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		-SOS Kinderdorf International -Subvención Sename -Socios	-SOS Kinderdorf International -Subvención Sename -Socios
	Actividades de Recaudación Local Otros (ej. Cuotas sociales)	3.691.719.-	2.783.136.-				
c. Públicos (M\$)	Subvenciones Gubernamentales	3.069.899.-	2.634.396.-	g. N° total de usuarios (directos)			
	Proyectos			h. Indicador principal de gestión (y su resultado)			
	Venta de bienes y servicios						

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización



Santiago de Chile, 1 de junio de 2020

### **INFORME DE LA PRESIDENTA**

La gestión desarrollada por Aldeas Infantiles SOS Chile durante el año 2019 ha estado marcada por la finalización de ciertos cambios programáticos significativos establecidos en la Planificación de Medio Término, caracterizándose por la continuidad del proceso de redimensionamiento de las coberturas del área de acogimiento y el aumento de los programas del área preventiva. Al mismo tiempo, se llevó a cabo una importante reestructuración del equipo gerencial en Oficina Nacional, con el objetivo de poder implementar el plan estratégico desarrollado para la Asociación Nacional.

En 2020 finalmente SOS Chile dejará de percibir subsidios internacionales, lo cual representa un paso adelantado en el camino de autonomía financiera. Sin embargo, todavía debemos atender algunas situaciones imprescindibles que requieren de recursos adicionales, como ajustes salariales en la escala más baja de nuestros colaboradores y la conformación de una reserva financiera que nos fortalezca ante shocks externos negativos. Por eso, es importante profundizar nuestras relaciones con el gobierno, empresas y la sociedad en su totalidad, con la finalidad de fortalecer nuestro trabajo y aumentar los niveles de participación en recursos que nos permita sostener este gran proyecto social.

Desde el punto de vista programático, hemos dado importantes pasos que se han constituido en un cambio significativo a nivel organizacional orientados a optimizar los procesos de atención directa hacia los niños y niñas. También se ampliaron las redes a través de su participación en alianzas integradas por organizaciones con misiones y objetivos similares nacionales, y el capítulo regional del Movimiento Mundial por la Infancia ha incidido en la aprobación de leyes que contribuyen a contribuir a la eliminación de todas las formas de violencia en contra de los niños y niñas.

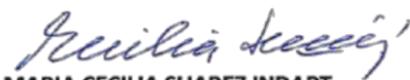
En el área de recursos humanos, se comenzó una profunda transformación en la estructura de nuestros programas de acogimiento debido a la implementación de turnos laborales en las casas de nuestras residencias infantiles. El objetivo de este cambio es cumplir con la legislación chilena y respetar los derechos laborales de nuestras colaboradoras, fundamentalmente las que trabajan más cercas de los NNAJ. Esto sin descuidar el servicio de calidad/bienestar fortaleciendo la cultura de protección de los NNAJ que conforman cada uno de los entornos familiares SOS.

Luego de cinco años de trabajo y consolidación del equipo de Recaudación de Fondos, con sus estrategias involucradas, permitieron obtener grandes logros y resultados durante el 2019, sobrepasando ampliamente sus resultados, registrando un gran incremento en la cantidad y calidad de nuevos donantes, como también en el fortalecimiento de sus otras líneas estratégicas como Servicio al Donante, Donaciones esporádicas individuales, Alianzas corporativas y Digital.

En cuanto al flujo de información, se estandarizaron reportes a nivel nacional, mejoramiento de la información desde y hacia los programas, y por ende una mejora en la planificación financiera y en la información entregada a Dirección Nacional, Directorio y OIR.

Poseemos la gran responsabilidad del cuidado y protección de los niños y niñas, esa es nuestra misión organizacional; debemos dar un fuerte énfasis en optimizar las condiciones de habitabilidad, seguridad y de procedimientos. Estamos llamados a tener un rol protagónico y proactivo en virtud de dar sostenibilidad a nuestros programas.

Finalmente, quiero agradecer el aporte que han desplegado los colaboradores, aportando desde los diferentes roles y funciones que poseemos en la organización y en especial a los miembros del directorio por su abnegada dedicación entregada a la organización, que en conjunto hemos logrado alcanzar los objetivos planteados que se vinculan directamente con nuestra misión y visión organizacional. Debemos ser parte de esta transformación para así asegurar el derecho que cada niño, niña y adolescente tiene, de ser cuidado con afecto, respeto, seguridad y calidad.



MARIA CECILIA SUAREZ INDART

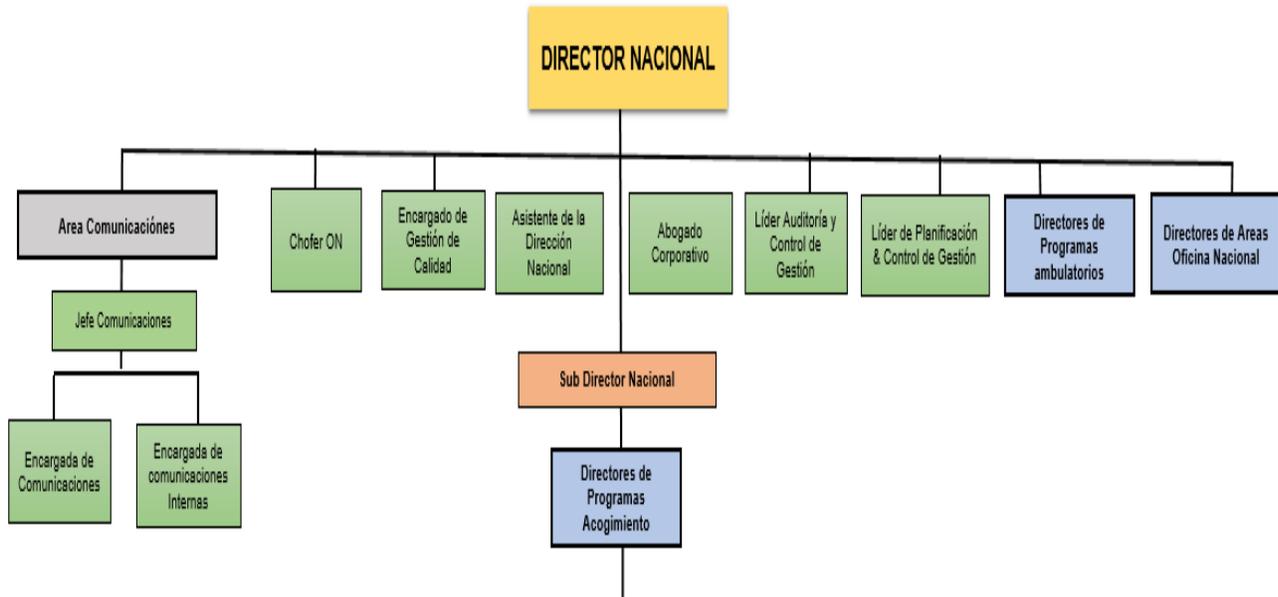
Presidenta

Junta Directiva Aldeas Infantiles SOS Chile

## 2.2 Estructura de Gobierno

DIRECTORIO		
Nombre y RUT		Cargo
Maria Cecilia Suarez Indart	RUT 6.362.844-1	Presidenta
Elias Salomon Mohor Albornoz	RUT 5.970.674-8	Director
Sergio Julio Guzmán Lagos	RUT 6.868.240-1	Director
Eleazar Jaramillo Aburto	RUT 5.441.695-4	Director
Claudio Espinoza Moraga	RUT 7.362.489-4	Director
Francisco Leturia Infante	RUT 8.579.979-7	Director

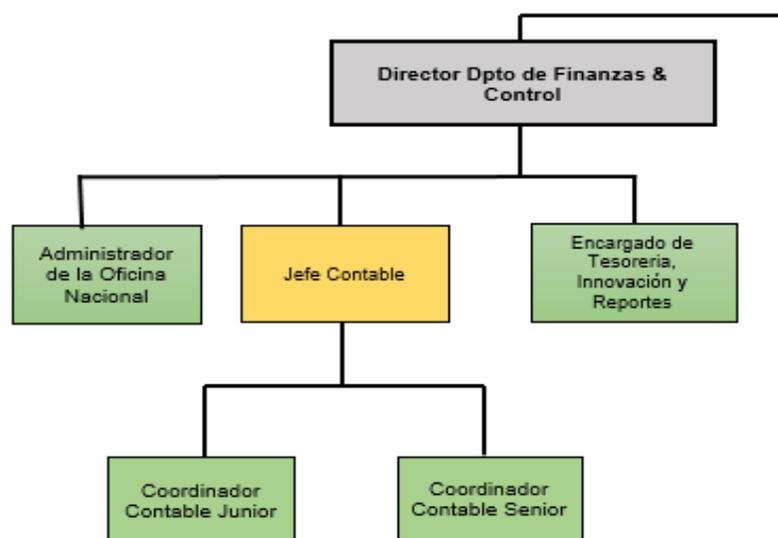
## 2.3 Estructura Operacional



Cargo	Descripción Operacional
Director Nacional (DN)	Guiar, administrar y desarrollar a la asociación nacional, asegurando dentro del marco de la Misión, Visión y Valores el cumplimiento de las políticas organizacionales que posibiliten la entrega de servicios de calidad a NNAJ, familias y comunidades que participan de los programas, de igual manera maximizar la autosuficiencia financiera de la asociación a través de la búsqueda de la recaudación de fondos, subsidios y contribuciones de acuerdo a las normas establecidas y el potencial del país.
Sub Director Nacional (SDN)	Asesorar, coordinar y articular acciones de carácter estratégico y operativo entre la Dirección Nacional y las distintas áreas de la organización, sistematizando y analizando información relevante para el desarrollo y sostenibilidad de la Asociación Nacional; así como también contribuir al proceso de mejora de la calidad en los servicios de atención de los NNAJ participantes de los programas de AISOS Chile
Directores de Programas de Acogimiento Familiar	Gerenciar y coordinar todas las actividades de la Aldea y asumir la responsabilidad en el desarrollo y resultados de la Aldea Infantil. Su rol principal se encuentra en dirigir y administrar eficientemente los recursos organizacionales, la gestión presupuestaria, la coordinación y trabajo eficiente de los trabajadores bajo su dependencia, impulsando una cultura de trabajo de equipos de alto rendimiento técnico, y un servicio de calidad en términos de cuidado, reparación y protección de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, en adelante, indistintamente NNAJ. Su principal foco es el desarrollo de la Aldea, las familias y sus trabajadores/as sustentado en las políticas organizacionales, Convención de los Derechos del Niño y enfoque de derecho, como también, los valores de Aldeas Infantiles SOS Chile para obtener resultados sustentables y exitosos en NNAJ.
Director Programa Fortalecimiento Familiar	Planificar, ejecutar, dirigir y controlar las actividades pedagógicas, administrativas y comunitarias que se desarrollan en el Programa de Fortalecimiento Familiar a efectos de poder atender oportunamente el desarrollo de las labores orientadas a prestar un eficiente servicio a los niños, mujeres, familias y comunidad. Así como también realizar seguimiento a su equipo para verificar cumplimiento de normas legales, de calidad y seguridad establecidas.

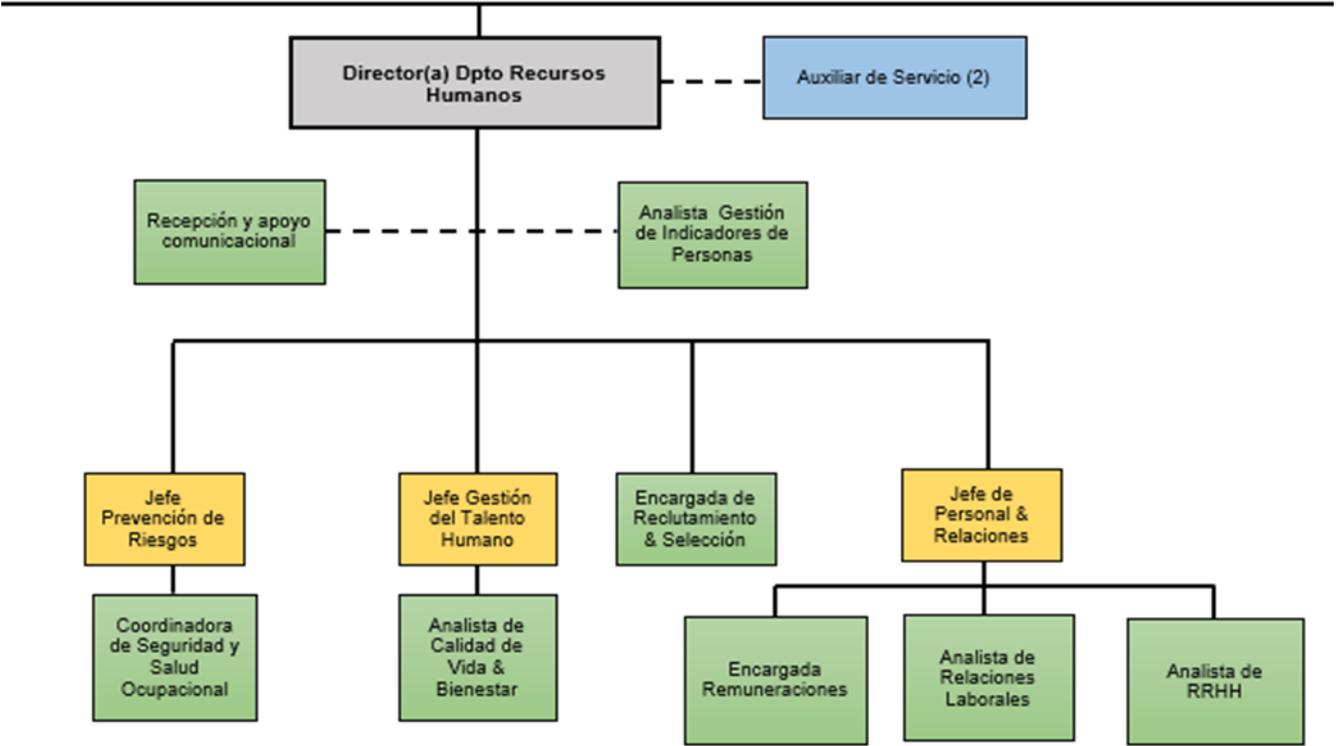
Director Programa Prevención Focalizada	Dirigir y administrar eficientemente los recursos organizacionales, la gestión presupuestaria, la coordinación y trabajo eficiente de los colaboradores, impulsando una cultura de trabajo de equipos de alto rendimiento técnico, y un servicio de calidad en prevención focalizada con los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias usuarias del programa. Todo esto acorde a los lineamientos, políticas y valores establecidos por la organización a nivel nacional e internacional.
Líder de Auditoría y control de gestión	Liderar los procesos de auditoría interna a objeto de conocer la gestión organizacional para evaluar y contribuir a la mejora de los procesos operativos y administrativos de la asociación nacional garantizando eficiencia, gestión de riesgos y control, acciones preventivas, fortalecimiento de la gestión y asesoramiento a cada área y programa de la organización.
Líder de Planificación y control de Gestión	Liderar y responder por la Planificación Estratégica, la ejecución y el monitoreo de todas las actividades propias del proceso de Planificación Estratégica a nivel nacional, así como realizar el monitoreo, informes, análisis estadísticos y reportes de información que permitan la evaluación y la mejora continua de todos los procesos organizacionales, acorde con las políticas y el estándar de calidad establecido. Todo lo anterior en cumplimiento de las políticas, normas y lineamientos establecidos por la organización.
Abogado Corporativo	Asesorar en el cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias en derecho de infancia, así como entregar asesoría tanto en materia contractual como lineamientos para resolver demandas, quejas y/o denuncias interpuestas por los usuarios en recurso contencioso administrativo y/o jurídico. Igualmente apoyar en los procedimientos legales a los programas y asesores de área respecto de las directrices, compromisos y énfasis establecidos desde la oficina nacional en materias relacionadas con el proceso de supervisión, transferencia técnica, metas y ofertas regionales de protección de derechos junto con el área de desarrollo de programas, teniendo siempre presente el interés superior de NNAJ.

- **DEPARTAMENTO DE FINANZAS**



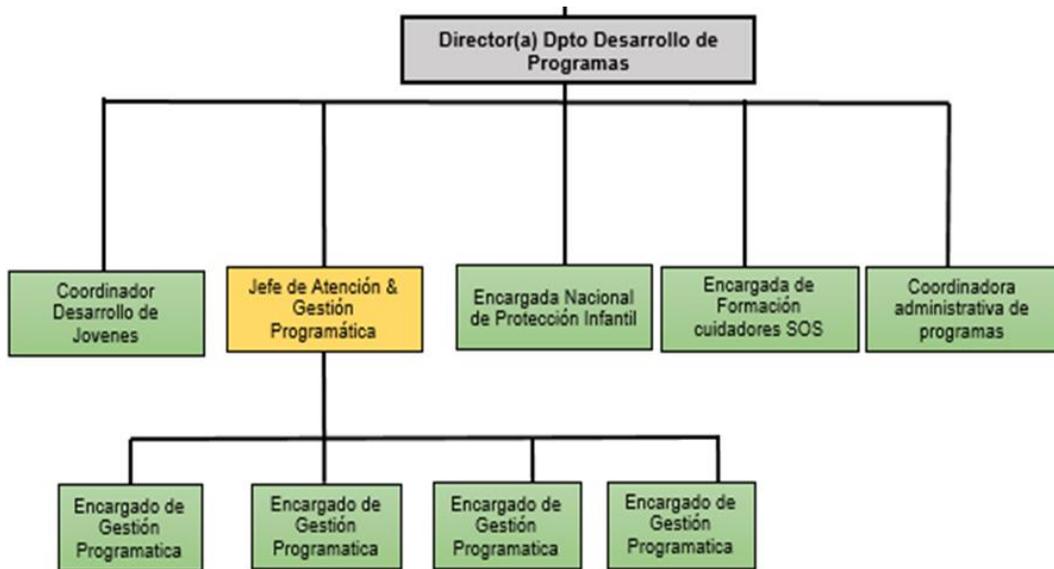
Departamento de Finanzas y control	Asesora a la Dirección Nacional y Junta directiva respecto de la gestión financiera y contable de los programas, realizando seguimiento y control del presupuesto anual, recaudación de fondos, gestión en padrinos internacionales, construcción y activo fijo, dentro de un enfoque de análisis financiero, con el fin de maximizar el uso de los recursos existentes en la Asociación nacional para la sustentabilidad económica al proyecto Aldeas Infantiles SOS Chile
------------------------------------	---

• RECURSOS HUMANOS



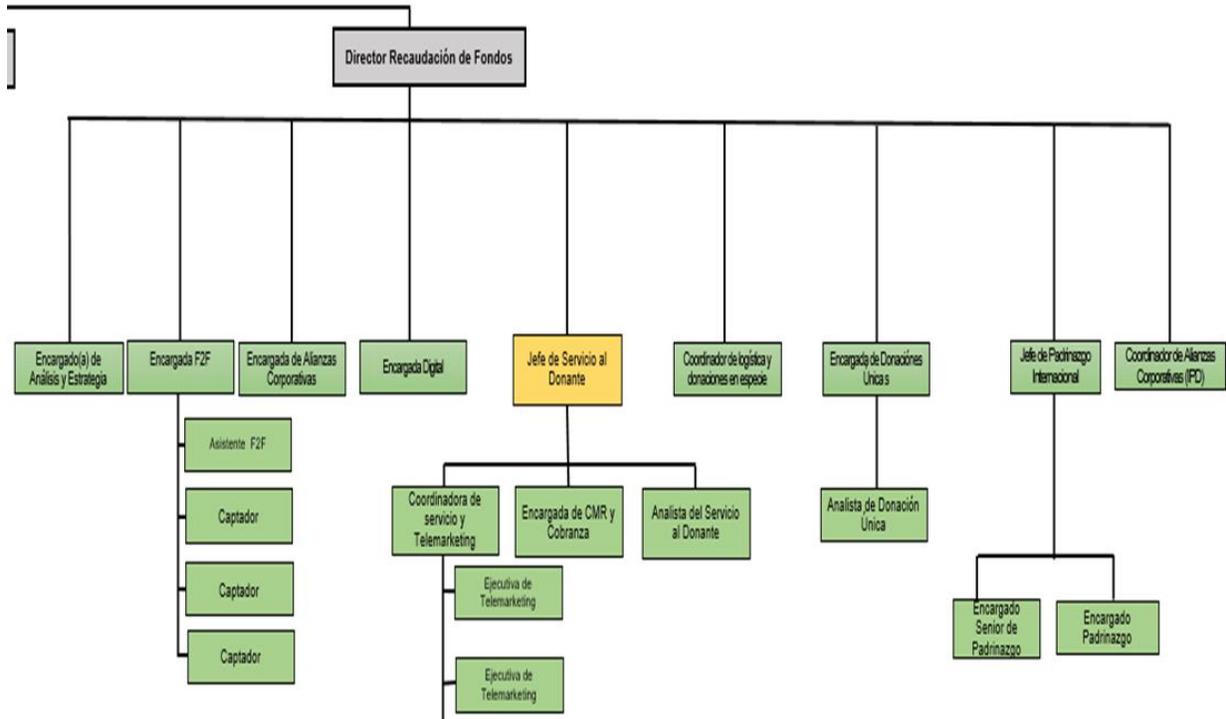
Departamento de RRHH	Asesorar a la Dirección Nacional, Junta Directiva y Directores sobre los procesos de Recursos Humanos, entregando informes y estrategias que permitan la toma de decisiones efectivas para lograr una eficiente gestión de los colaboradores, políticas salariales efectivas, alta satisfacción laboral y calidad de respuesta en todos los subprocesos del Departamento de RRHH. Todo basado en los estándares, normas, políticas y valores establecidos a nivel nacional e internacional.
----------------------	---

- **DESARROLLO PROGRAMAS**



Departamento Desarrollo de Programas	Planificar, ejecutar y evaluar a nivel nacional estrategias y lineamientos que aseguren el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos en cada uno de los programas, diseñando indicadores y métodos efectivos para garantizar que los directores de programa den respuesta a las necesidades y complejidades técnicas, administrativas y legales de cada territorio, así como liderar que el equipo a su cargo sea un referente técnico y motivador en materia de protección de derechos. Todo en cumplimiento de las políticas de la organización y las normativas legales establecidas.
--------------------------------------	---

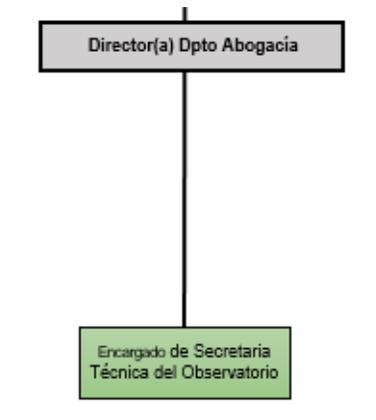
- **RECAUDACION DE FONDOS**



Departamento de Recaudación de Fondos

Gestionar recursos económicos a través de tres grandes lineamientos: Corporativos, Socios individuales y Donaciones únicas. Para esto deberá liderar al equipo comercial y orientar sus gestiones en torno a los objetivos planteados, alineándolos en torno al mercado y exigencias de Aldeas SOS y velando por el cumplimiento de las metas, políticas y normativas establecidas.

- **ABOGACIA Y ESTUDIOS**



Director(a) Abogacía y Estudios	Planificar y llevar a cabo proyectos de abogacía para promover los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes sin cuidado parental a nivel de la asociación nacional. Así como realizar asesoría especializada y retroalimentación al interior de la organización para contribuir al cumplimiento de los objetivos organizacionales
---------------------------------	---

- **TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC**



Director Tecnología Información y Comunicaciones TIC	El Asesor Nacional de TIC es el líder de la función en la AN, debiendo asegurar los insumos adecuados y soporte de la función para la AN y una alta calidad en la ejecución e implementación de políticas, proyectos y procesos globales, continentales y regionales, adaptados al contexto nacional.
--	---

### **ALDEAS EN CHILE**

En el año 2019, ejecutamos 10 programas de acogimiento residencial más de 550 niños, niñas y adolescentes. A través de nuestros nueve programas de Comunidad Juvenil y dos de Vivienda Asistida apoyamos a los jóvenes para su vida adulta y en sus estudios superiores. Por su parte, en nuestros cuatro Programas de Fortalecimiento Familiar trabajamos con más de 1.200 niños y familias.

### **PROGRAMAS DE PREVENCIÓN**

Fortalecemos a las familias para que permanezcan unidas. Cinco Programas a nivel nacional se insertan en comunidades para promover los derechos de los niños, desarrollar el apego y así prevenir que los padres pierdan el cuidado de sus hijos. A la fecha, hemos evitado que más de 2.000 niños, niñas y adolescentes sean ingresados al sistema de protección especializado.

- **Programa de Fortalecimiento Familiar Antofagasta**
- **Programa de Fortalecimiento Familiar de Santiago**
- **Programa de Fortalecimiento Familiar de San Esteban CHILLAN**
- **Programa de Fortalecimiento Familiar de Carahue**
- **Programa de Prevención Focalizada Antofagasta**

### **PROGRAMAS DE ACOGIMIENTO**

Aldeas desde Arica a Ancud donde entregamos entornos protectores a niños que fueron separados de sus familias de forma temporal. Trabajamos con padres y comunidades que viven a diario situaciones adversas, de desigualdad y exclusión que generan muchas veces la separación familiar. Trabajamos para el niño se reintegre a su familia y comunidad lo antes posible.

- **Aldeas Infantiles SOS de Arica**

- Aldeas Infantiles SOS de Antofagasta
- Aldeas Infantiles SOS de Quilpué
- Aldeas Infantiles SOS de Santiago
- Aldeas Infantiles SOS de Curicó
- Aldeas Infantiles SOS de Kuruco
- Aldeas Infantiles SOS de Concepción
- Aldeas Infantiles SOS de Malleco
- Aldeas Infantiles SOS de Padre Las Casas
- Aldeas Infantiles SOS de Puerto Varas
- Aldeas Infantiles SOS de Chiloé

## 2.4 Valores y/o Principios

Estas convicciones y actitudes sobre las que se ha construido nuestra organización constituyen la piedra fundamental de nuestro éxito. Son valores perdurables que guían nuestras acciones, decisiones y relaciones en la realización de nuestra misión.

**Compromiso:** Cumplimos nuestras promesas. Comprometerse es, sobre todo, implicarse en la realidad para transformarla.

**Confianza:** Creemos en cada persona. La confianza genera adhesión a un proyecto y a las personas que lo hacen realidad.

**Audacia:** Emprendemos acciones que provoquen un cambio radical en la vida de los niños. La audacia faculta al ser humano para emprender grandes proyectos.

**Responsabilidad:** Somos socios que transmiten confianza. La responsabilidad expresa un deber y una especial sensibilidad para responder a las necesidades ajenas.

## 2.5 Principales Actividades y Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	<u>ALDEAS INFANTILES SOS ARICA</u>
Público Objetivo / Usuarios	Niños Niñas adolescentes y Jóvenes vulnerados en sus derechos
Objetivos del proyecto	Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad
Número de usuarios directos alcanzados	43 NNAJ
Resultados obtenidos	16% de los participantes egresados logró la autosuficiencia 58% de los participantes tuvo rendimiento educacional satisfactorio
Actividades realizadas	<u>Relacionadas al objetivo específico 1:</u> 1. Mantenimiento de inmueble e infraestructura de Aldea Infantil SOS Arica. 2. Realizar fumigaciones periódicas. 3. Realizar inventarios periódicos y auditorías domésticas

4. Realizar contrataciones de acuerdo a los puestos de vacantes existentes al programa.
5. Realización de evaluación de desempeño correspondiente a las funcionalidades.
6. Inserción y acompañamiento al NNAJ de Aldea Infantil SOS Arica en el sistema educativo y salud acorde a sus necesidades.
7. Entrega de apoyo social, postulación a beneficios y coordinación en redes para el NNAJ de Aldea Infantil SOS Arica

Relacionadas al objetivo específico 2:

1. Elaboración, ejecución y seguimiento de los PII que contemple ámbitos individuales, familiares y socio comunitarios.
2. Derivación y asistencia de los NNAJ a programas de reparación según sus necesidades.
3. Coordinación con profesionales externos de programas de la red de protección.
4. Realización de reuniones técnicas de equipo profesional y personal de Trato Directo para análisis de caso.
5. Realización de talleres preventivos en temáticas de cultura buen trato, orientación sexual, enfoque de derecho, enfoque de género e Intercultural, entre otros.
6. Seguimiento y monitoreo individual de los procesos terapéuticos y reparatorios de los NNAJ.
7. Acompañamiento psicológico individual dentro de la residencia.

Relacionadas al objetivo específico 3:

1. Entrevistas de evaluación psicosocial e intervención con adultos significativos de los NNAJ.
  2. Aplicación de instrumento de evaluación de competencias parentales NCFAS G+R. 3. Visitas domiciliarias para seguimiento familiar. 4. Construcción de Plan de Intervención Individual y registro de intervenciones en SENAINFO. 5. Diseño y ejecución de taller de habilidades parentales. 6. Coordinación con programas de intervención de la red externa. 7. Evacuación de Informes de proceso al Tribunal de Familia correspondiente.
- Relacionadas al objetivo específico 4:
1. Elaboración de objetivos del plan de intervención individual orientado a la vida Adulta e independiente. 2. Gestión con redes de apoyo y catastro de organizaciones orientadas a apresto/inserción laboral y oferta educativa. 3. Sesiones psicosociales o consejerías orientadas a la preparación para la vida adulta independiente. 4. Sesiones psicosociales o consejerías orientadas a apresto e inserción laboral, oferta educativa y test vocacionales. 5. Reuniones de triada (ETD y dupla psicosocial) orientadas a co-construir rutinas y acciones para la preparación a la vida adulta e independiente. 6. Feria informativa de Beneficios sociales, educacionales y apresto laboral para adolescentes que se encuentran en trabajo para la vida adulta independiente. 7. Monitoreo y acompañamiento en inserción a ofertas laborales, educativas y de beneficios sociales por parte de dupla psicosocial a adolescentes de aldeas SOS Arica.

**Lugar geográfico de ejecución**

Calle: Diego Portales  
 N°: 2551  
 Comuna: Arica y Parinacota  
 Región: XV

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b><u>ALDEAS INFANTILES SOS ANTOFAGASTA</u></b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños Niñas adolescentes y Jóvenes vulnerados en sus derechos
<b>Objetivos del proyecto</b>	Asegurar condiciones de protección residencial reparatorias para los niños, niñas y adolescentes, bajo estándares mínimos de calidad que desde los tres ejes psicoeducativo - terapéutico – familiar; cautelen, reparen y restablezcan los derechos vulnerados, en especial el derecho a vivir en familia
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	52 NNAJ
<b>Resultados obtenidos</b>	67% de los participantes tuvo rendimiento educacional satisfactorio
<b>Actividades realizadas</b>	<p><u>Relacionadas al objetivo específico 1:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Visita Domiciliaria y entrevista a familia</li> <li>2. Evaluación situación individual con Equipo Técnico.</li> <li>3. Plan intervención con familia de origen</li> <li>4. Evaluación de Plan de intervención</li> <li>5. Evacuación de Informe a Tribunal.</li> </ol> <p><u>Relacionadas al objetivo específico 2:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcción y revisión de Taller de habilitamiento parental</li> <li>2. Realizar estudio de caso según susceptibilidad de re vinculación con adulto significativo</li> <li>3. Crear nómina de NNAJ susceptibles de re vinculación</li> <li>4. Crear nómina de adultos significativos según relación con actividad 2</li> <li>5. Evaluar a Adulto significativo en habilidades y competencias parentales</li> <li>6. Realizar talleres de habilitamiento parental a los adultos significativos de los NNAJ</li> </ol> <p><u>Relacionadas al objetivo específico 3:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluación Médica, Psicológica y social de los Niños y adolescentes.</li> <li>2. Compra de vestuario estacional a niños, niñas y adolescentes.</li> <li>3. Matrícula escolar vigente de niños y adolescentes</li> <li>4. Controles médicos y psicológicos de niños, niñas y adolescentes.</li> <li>5. Talleres de educación sexual y reproductiva</li> </ol> <p><u>Relacionadas al objetivo específico 4:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Derivación a Proyecto Especializado (según aplicabilidad evaluativa).</li> <li>2. Coordinación con proyectos especializados para seguimiento y avance de procesos reparatorios.</li> <li>3. Realización de talleres de habilidades sociales, buen trato o resolución de conflictos para niños, niñas y adolescentes.</li> <li>4. Revisión de normas de convivencia en casas familiares con niños, niñas y adolescentes</li> <li>5. Realización de talleres con enfoque de género.</li> <li>6. Talleres de Buen Trato a Educadoras de Trato Directo.</li> </ol>

	<p>7. Entrevistas psicosociales con niños, niñas y adolescentes enfocadas en proceso de re significación de la historia de los NNAJ</p> <p>8. Encuentros de duplas psicosociales con familias aldeas. enfocadas en proceso de re significación de la historia de los NNAJ</p> <p><u>Relacionadas al objetivo específico 5:</u></p> <p>1. Participación de NNAJ en Actividades extra programáticas.  2. Realización de Talleres Vocacionales  3. Evacuación de Informes de Avance al Tribunal</p> <p><u>Relacionadas al objetivo específico 6:</u></p> <p>1. Visitas Domiciliarias  2. Incorporación en el Plan de intervención Familiar acciones con las redes locales  3. Evaluación de Planes de Intervención con familia en los aspectos referidos a las acciones con las redes locales y las familias. 4. Realización de talleres respecto a utilización de la red local.</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<p>Calle: Av. Morro de Arica: 8732  Población/Villa/Sector: Bonilla  Comuna: Antofagasta  Región: Antofagasta</p>

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b><u>ALDEAS INFANTILES SOS QUILPUE</u></b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños Niñas adolescentes y Jóvenes vulnerados en sus derechos
<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	46 NNAJ
<b>Resultados obtenidos</b>	100% de los participantes egresados lo hizo de manera autosuficiente. 71% de los participantes matriculados tuvo rendimiento educacional satisfactorio.
<b>Actividades realizadas</b>	<p><u>Relacionadas al objetivo específico 1:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantenimiento anual en instalaciones eléctricas y de gasfitería en las casas familiares y dependencias en general de la residencia.</li> <li>2. Desratización mensual en casas familiares y dependencias en general de Aldea.</li> <li>3. Fumigación trimestral en casas familiares y dependencias en general.</li> <li>4. Recarga anual de extintores en casas familiares y dependencias en general de Aldea.</li> <li>5. Satisfacción de necesidades básicas del NNAJ al interior de las casas sociales en Aldea Infantil SOS Quilpué.</li> </ol>

6. Mantenimiento de espacios exteriores comunes de la residencia.
7. Reevaluación Psicológica anual para colaboradores/as con más de un año en la Organización.
8. Evaluación de Desempeño anual a cada colaborador/a.
9. Gestión y ejecución de Programas de Autocuidado y Capacitación para colaboradores/as de Aldea.
10. Entrega de apoyo en salud mental, intra y extra residencial a los NNAJ de la Residencia.
11. Supervisión de la administración de los tratamientos farmacológicos de uso permanente de los NNAJ.
12. Gestión de beneficios sociales, postulaciones y coordinaciones con redes locales y regionales para los NNAJ de Aldea Infantil SOS Quilpué.
13. Inserción y acompañamiento a los NNAJ de Aldea Infantil en el sistema educativo acorde a sus necesidades.

Relacionadas al objetivo específico 2:

1. Generación de fase de acogida, ingreso y evaluación diagnóstica psicosocial de los NNAJ a Aldea SOS Curicó, atendiendo a las características de edad, género, capacidades personales y pertenencia cultural.
2. Reunión de análisis de caso con equipo técnico y ETD's de la residencia, previa a la elaboración del diagnóstico de cada NNAJ.
3. Entrevista clínica y aplicación de instrumentos a NNAJ para la realización de la Profundización Diagnóstica.
4. Despeje de Familia biológica.
5. Co - Construcción de los PII con cada NNAJ y sus familias, que contemple ámbitos individuales, familiares y socio comunitarios, atendiendo a las características de edad, género, capacidades personales y pertenencia cultural.
6. Derivación y asistencia de los NNAJ a programas de reparación y/o servicios de salud mental.
7. Seguimiento y monitoreo individual de los procesos terapéuticos y reparatorios de los NNAJ, atendiendo a las características de edad, género, capacidades personales y pertenencia cultural.
8. Coordinación con profesionales externos de programas de la red de protección.
9. Realización de reuniones técnicas de equipo profesional y educadoras de trato directo para análisis de casos.
10. Acompañamiento psicológico individual dentro de la residencia, atendiendo a las características de edad, género, capacidades personales y pertenencia cultural.
11. Realización de consejerías psicológicas grupales.
12. Evaluación y valoración de las capacidades y habilidades transversales que presentan los NNA de Aldea.
13. Intervención individual especializada de Terapia Ocupacional con los NNA que presenten mayor desadaptación al contexto residencial.
14. Entrenamiento y educación en habilidades básicas e instrumentales para la vida diaria.
15. Revisión y acompañamiento de la rutina de cada grupo familiar de Aldea por Terapeuta ocupacional y Dupla Psicosocial.
16. Realización de Talleres grupales para NNAJ y ETDs de la Residencia.

Relacionadas al objetivo específico 3:

1. Entrevistas de evaluación psicosocial e intervención con adultos significativos de los NNAJ.

	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Aplicación de instrumento de evaluación de competencias parentales NCFAS G+R.</li> <li>3. Visitas domiciliarias para seguimiento familiar.</li> <li>4. Coordinación con programas de intervención de la red externa.</li> <li>5. Evacuación de Informes de proceso al Tribunal de Familia correspondiente.</li> <li>6. Consejerías Psicoeducativas a las familias y/o adultos significativos respecto de la red social con la que podrían contar.</li> <li>7. Seguimiento en las áreas de salud, educación y dinámica familiar a los NNA que se encuentran en Proceso de Pre Egreso junto a sus familias y/o referentes significativos.</li> </ol> <p><u>Relacionadas al objetivo específico 4:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reunión técnica de análisis de casos, con participación de ETDs, para identificar a los adolescentes con quienes se iniciará preparación para la vida independiente.</li> <li>2. Co Construcción del plan de intervención individual entre dupla psicosocial y joven, orientado a la vida Adulta e independiente.</li> <li>3. Intervención individual especializada de Terapia Ocupacional con aquellos casos de preparación para la vida independiente.</li> <li>4. Gestión con redes de apoyo y catastro de organizaciones orientadas a apresto/inserción laboral y oferta educativa.</li> <li>5. Sesiones psicosociales o consejerías orientadas a la preparación para la vida adulta independiente.</li> <li>6. Sesiones psicosociales o consejerías orientadas a apresto e inserción laboral, oferta educativa y test vocacionales.</li> <li>7. Reuniones de Equipo (ETD, Terapeuta Ocupacional y dupla psicosocial) orientadas a co-construir rutinas.</li> <li>8. Monitoreo y acompañamiento en inserción a ofertas laborales, educativas y de beneficios sociales por parte de dupla psicosocial a adolescentes de aldeas SOS Quilpué de acuerdo a orientaciones técnicas SENAME.</li> </ol>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: El Retiro Nº: 940 Comuna: Quilpué Región: Quinta

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b><u>ALDEAS INFANTILES SOS MADRESELVAS</u></b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños Niñas adolescentes y Jóvenes vulnerados en sus derechos
<b>Objetivos del proyecto</b>	Asegurar instancias de protección, fortaleciendo el desarrollo integral de Niños, Niñas y Adolescentes entre 6 y 17 años, logrando así la reparación de sus derechos vulnerados, evaluando y fortaleciendo habilidades parentales para la restitución del derecho de vivir en familia, bajo estándares de calidad, en base a un modelo familiar de atención
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	71 NNAJ

<b>Resultados obtenidos</b>	17% de los participantes egresó siendo autosuficiente. 51% de los participantes matriculados tuvo rendimiento educacional satisfactorio
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el ámbito de salud, las actividades estuvieron orientadas a establecer una relación fluida con las redes de salud que pueden apoyar las situaciones más complejas. Asimismo, la socialización de los protocolos sobre cómo reaccionar ante este tipo de situaciones con el equipo, ha facilitado que el conjunto de colaboradores puede apoyar en la contención de los niños, niñas y adolescentes.</li> <li>• Por cuanto al bienestar, durante el 2019 se dieron variadas instancias lúdicas y paseos, promovidas por personas solidarias externas. Una empresa donó dos piscinas estructurales, dos camas saltarinas, una mesa de ping pong y un juego de taca taca. Esto impactó positivamente en los participantes, quienes pueden disfrutar de recreación tanto fuera como dentro del programa.</li> <li>• En otras actividades se celebró Halloween, se realizaron vacaciones fuera del programa con espacios recreativos y algunos de los adolescentes participaron en el Campamento de Jóvenes Aldeas Infantiles SOS Chile, junto al encargado de actividades extra programáticas.</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: Ramón Cruz Nº: 3300 Comuna: Macul Región: Metropolitana

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b><u>ALDEAS INFANTILES SOS CURICO-KURUCO</u></b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños Niñas adolescentes y Jóvenes vulnerados en sus derechos
<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	22 NNAJ-12NNAJ (KURUCO)
<b>Resultados obtenidos</b>	73% de los participantes matriculados tuvo rendimiento educacional satisfactorio. 67% de los participantes matriculados tuvo rendimiento educacional satisfactorio (KURUCO)
<b>Actividades realizadas</b>	<u>Relacionadas al objetivo específico 1:</u> 1. Satisfacción de necesidades básicas del NNAJ al interior de las casas sociales en Aldea Infantil SOS Curicó.

2. Elaboración, ejecución y seguimiento plan de intervención individual y familiar, atendiendo a las características de edad, género, capacidades personales y pertenencia cultural.
3. Entrega de apoyo en salud mental, intra y extra residencial a los NNAJ de la Residencia, atendiendo a las características de edad, género, capacidades personales y pertenencia cultural.
4. Supervisión de la administración de los tratamientos farmacológicos de uso permanente de los NNAJ atendiendo a sus necesidades específicas.
5. Gestión de beneficios sociales, postulaciones y coordinaciones con redes locales, regionales y provinciales para los NNAJ de Aldea Infantil SOS Curicó, atendiendo a las necesidades específicas de cada uno.
6. Inserción y acompañamiento a los NNAJ de Aldea Infantil en el sistema educativo acorde a sus necesidades.
7. Evaluación nutricional atendiendo a las necesidades específicas de NNAJ.
8. Programación de actividades de esparcimiento y/o deportivas para los NNAJ por casa social, atendiendo a las características de edad, género, capacidades personales y pertenencia cultural.
9. Reevaluación Psicológica anual para colaboradores/as con más de un año en la Organización.
10. Evaluación de Desempeño anual a cada colaborador/a.
11. Proceso de retroalimentación de evaluación de desempeño.
12. Gestión y ejecución de Programas de Autocuidado y Capacitación para colaboradores/as de Aldea.
13. Desratización trimestral en casas familiares y dependencias en general de Aldea.
14. Fumigación trimestral en casas familiares y dependencias en general.
15. Recarga anual de extintores en casas familiares y dependencias en general de Aldea.
16. Mantenimiento de espacios exteriores e interiores de la residencia.

Relacionadas al objetivo específico 2:

1. Generación de fase de acogida, ingreso y evaluación diagnóstica psicosocial de los NNAJ a Aldea SOS Curicó, atendiendo a las características de edad, género, capacidades personales y pertenencia cultural.
2. Reunión de análisis de caso con equipo técnico y ETD's de la residencia, previa a la elaboración del diagnóstico de cada NNAJ.
3. Entrevista clínica y aplicación de instrumentos a NNAJ para la realización de la Profundización Diagnóstica.
4. Despeje de Familia biológica.
5. Co - Construcción de los PII con cada NNAJ y sus familias, que contemple ámbitos individuales, familiares y socio comunitarios, atendiendo a las características de edad, género, capacidades personales y pertenencia cultural.
6. Derivación y asistencia de los NNAJ a programas de reparación y/o servicios de salud mental.
7. Seguimiento y monitoreo individual de los procesos terapéuticos y reparatorios de los NNAJ, atendiendo a las características de edad, género, capacidades personales y pertenencia cultural.
8. Coordinación con profesionales externos de programas de la red de protección.
9. Realización de reuniones técnicas de equipo profesional y educadoras de trato directo para análisis de casos.

10. Acompañamiento psicológico individual dentro de la residencia, atendiendo a las características de edad, género, capacidades personales y pertenencia cultural.
11. Realización de consejerías psicológicas grupales.
12. Intervención individual especializada de Terapia Ocupacional con los NNAJ que presenten mayor desadaptación al contexto residencial.
13. Entrenamiento y educación en habilidades básicas e instrumentales para la vida diaria.
14. Revisión y acompañamiento de la rutina de cada casa de Aldea, por Terapeuta ocupacional y Dupla Psicosocial, atendiendo a las características de edad, género, capacidades personales y pertenencia cultural.
15. Realización de Talleres grupales para NNAJ y ETD's de la Residencia.

Relacionadas al objetivo específico 3:

1. Entrevistas de evaluación psicosocial e intervención con adultos significativos de los NNAJ.
2. Aplicación de instrumento de evaluación de competencias parentales NCFAS G+R.
3. Visitas domiciliarias para seguimiento familiar.
4. Coordinación con programas de intervención de la red externa.
5. Consejerías Psicoeducativas a las familias y/o adultos significativos respecto de la red social con la que podrían contar.
6. Seguimiento del acceso de las familias, a las redes institucionales y socio comunitarias (municipalidad, SERVIU, CESFAM, escuelas, salas cunas, entre otros).
7. Seguimiento en las áreas de salud, educación y dinámica familiar a los NNAJ que se encuentran en Proceso de Pre Egreso junto a sus familias y/o referentes significativos, atendiendo a las características de edad, género, capacidades personales y pertenencia cultural.

Relacionadas al objetivo específico 4:

1. Reunión técnica de análisis de casos, con participación de ETD's, para identificar a los adolescentes con quienes se iniciará preparación para la vida independiente.
2. Co Construcción del plan de intervención individual entre dupla psicosocial y joven, orientado a la vida Adulta e independiente.
3. Intervención individual especializada de Terapia Ocupacional con aquellos casos de preparación para la vida independiente.
4. Gestión con redes de apoyo y catastro de organizaciones orientadas a apresto/inserción laboral y oferta educativa.
5. Sesiones psicosociales o consejerías orientadas a la preparación para la vida adulta independiente.
6. Sesiones psicosociales o consejerías orientadas a apresto e inserción laboral, oferta educativa y test vocacionales.
7. Reuniones de Equipo (ETD, Terapeuta Ocupacional y dupla psicosocial) orientadas a co-construir rutinas.
8. Monitoreo y acompañamiento en inserción a ofertas laborales, educativas y de beneficios sociales por parte de dupla psicosocial a adolescentes de aldeas SOS Curicó.

<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: Río Elqui Nº: 1185 Población/Villa/Sector: Sol de Septiembre Comuna: Curicó Región: Séptima, región del Maule
--------------------------------------	--

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b><u>ALDEAS INFANTILES SOS CONCEPCION</u></b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños Niñas adolescentes y Jóvenes vulnerados en sus derechos
<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	55 NNAJ
<b>Resultados obtenidos</b>	El 89% de los participantes matriculados tuvieron rendimiento educacional satisfactorio.
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover instancias de participación de NNA en definición y toma decisiones de la residencia, atendiendo a su edad y etapa de desarrollo respectivo.</li> <li>• Evaluación y fortalecimiento de competencias parentales de familias de NNA.</li> <li>• Desarrollar instancias de trabajo participativo con adolescentes con el objeto de llevar adelante un PII que permita apuntar a su autonomía o preparación para la vida independiente.</li> <li>• Desarrollar acciones tendientes a lograr concordancia con lo solicitado por SENAME, enfocado en el fortalecimiento de los recursos personales de los NNA intervenidos visualizando los procesos de intervención en la preparación para la vida independiente.</li> <li>• Desarrollar instancias de trabajo participativo tanto de NNA y familias en el diseño y ejecución de su PII.</li> <li>• Incorporar acciones pertinentes que son entregadas por los diferentes mandantes que permitan mejorar el proceso de intervención (Autoevaluación de Procesos).</li> <li>• Monitoreo, supervisión y evaluación de resultados y cumplimiento de metas comprometidas (Autoevaluación de resultados).</li> <li>• Evaluar nivel de logro en la ejecución del programa, identificando fortalezas, dificultades y nudos críticos (Autoevaluación de resultados).</li> <li>• Conocer satisfacción de usuarios, NNA, familia o de adulto significativo, respecto al proceso de intervención desarrollado en beneficio del niño, así como también de la entrega de servicio de calidad en el proceso de intervención (Autoevaluación de usuarios).</li> <li>• Capacitación de equipos técnicos y cuidadoras con el objeto de mejorar la calidad y atención de nuestros usuarios.</li> <li>• Desarrollar estrategias de autocuidado que faciliten el buen manejo en las relaciones laborales e interpersonales disminuyendo los factores estresores y se garantice el equilibrio psíquico y emocional tanto individual como del equipo profesional y educadoras, en el entendido de que este se configure como un soporte de contención primaria socio-afectiva.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar capacidades de intervención en crisis de ETD's y colaboradores.</li> <li>• Incorporar acciones de estimulación precoz y de apoyo al desarrollo en cada PII, considerando etapa del ciclo vital de cada NNA.</li> <li>• Revisar periódicamente los planes de intervención individual, adecuándolos a la situación actual de NNA y familias y enfáticamente cuando exista nuevas vulneraciones.</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: Rengo N°: 83 Comuna: Concepción Región: VIII

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b><u>ALDEAS INFANTILES SOS MALLECO</u></b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños Niñas adolescentes y Jóvenes vulnerados en sus derechos
<b>Objetivos del proyecto</b>	Asegurar la reinserción familiar de los niños, niñas y adolescentes atendidos, mediante una atención residencial transitoria, que se desarrolla bajo estándares mínimos de calidad.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	26 NNAJ
<b>Resultados obtenidos</b>	17% de los participantes egresó siendo autosuficientes 61% de los participantes matriculados tuvo rendimiento educación satisfactorio.
<b>Actividades realizadas</b>	<p>Por cuanto a actividades y talleres, se llevaron a cabo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra de baile mapuche para la celebración Wetripantu en el programa.</li> <li>• Muestra gastronómica de la región de la Araucanía.</li> <li>• Representación en campeonatos en el club deportivo de fútbol femenino Angol.</li> <li>• Participación del Comité de Jóvenes como voluntarios en el hogar de ancianos Emeus durante todo el año en diferentes acciones.</li> <li>• Creación de Cuadro de Honor académico SOS para destacar avances de los participantes.</li> <li>• Participación en feria de protección de derechos de la provincia.</li> </ul> <p>A modo de logro, destaca el hecho de que durante el año se logró una mayor cohesión entre niñas, niños, adolescentes y jóvenes, donde lograron empatizar con los procesos de cada uno, incluso los más grandes apoyan a los más pequeños, intentando configurarse como un modelo para ellos.</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: Avenida O'Higgins N°: 1347 Comuna: Angol Región: de la Araucanía

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b><u>ALDEAS INFANTILES SOS PADRE LAS CASAS</u></b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños Niñas adolescentes y Jóvenes vulnerados en sus derechos
<b>Objetivos del proyecto</b>	Asegurar condiciones de protección residencial reparatorias para los niños, niñas y adolescentes, bajo estándares mínimos de calidad que desde los tres ejes psicoeducativo – terapéutico – familiar cautelen, reparen y restablezcan los derechos vulnerados, en especial el derecho a vivir en familia.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	31 NNAJ
<b>Resultados obtenidos</b>	63% de los participantes matriculados tuvo rendimiento educacional satisfactorio.
<b>Actividades realizadas</b>	<p>Respecto a acciones para fortalecer el trabajo de cuidadoras SOS, se destacan las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Realización de actividades mensuales, implementación de plan de autocuidado y capacitación.</li> <li>-Reuniones mensuales de comunidad donde se abordan las principales temáticas.</li> <li>- Reunión de triadas (cuidadora SOS con dupla psicosocial).</li> <li>-Coordinación con red de salud, quienes realizaron talleres con cuidadoras SOS para trabajar el desgaste profesional, trabajo en equipo. Todo esto desde el programa Vida Sana con nutricionista, psicólogo y kinesiólogo).</li> </ul> <p>Dentro de las actividades deportivas, niñas, niños, adolescentes y jóvenes del programa participan de un club de judo y asistieron a diversos campeonatos locales, regionales y nacionales con una destacada participación, obteniendo medallas y los primeros lugares en sus respectivas categorías. Otros, asistieron a clases y talleres de zumba de manera semanal y en general las celebraciones comunitarias cuentan con actividades especiales de baile y música con profesionales externos.</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: Avenida Pulmahue Nº: 1235 Comuna: Padre Las Casas Región: de la Araucanía

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b><u>ALDEAS INFANTILES SOS PUERTO VARAS</u></b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños Niñas adolescentes y Jóvenes vulnerados en sus derechos
<b>Objetivos del proyecto</b>	Asegurar condiciones de protección residencial reparatorias para los NNAJ bajo estándares mínimos de calidad que desde los tres ejes psicoeducativo - terapéutico – familiar; cautelen, reparen y restablezcan los derechos vulnerados, en especial el derecho a vivir en familia
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	55 NNAJ
<b>Resultados obtenidos</b>	20% de los participantes egresados logró la autosuficiencia 58% de los participantes tuvo rendimiento educacional satisfactorio
<b>Actividades realizadas</b>	<p>Relacionadas al objetivo específico 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Visita Domiciliaria y entrevista a familia</li> <li>2. Evaluación situación individual con Equipo Técnico.</li> <li>3. Plan intervención con familia de origen</li> <li>4. Evaluación de Plan de intervención</li> <li>5. Evacuación de Informe a Tribunal.</li> </ol> <p>Relacionadas al objetivo específico 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcción y revisión de Taller de habilitación parental</li> <li>2. Realizar estudio de caso según susceptibilidad de re vinculación con adulto significativo</li> <li>3. Crear nómina de NNAJ susceptibles de re vinculación</li> <li>4. Crear nómina de adultos significativos según relación con actividad 2</li> <li>5. Evaluar a Adulto significativo en habilidades y competencias parentales</li> <li>6. Realizar talleres de habilitación parental a los adultos significativos de los NNAJ</li> </ol> <p>Relacionadas al objetivo específico 3:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluación Médica, Psicológica y social de los Niños y adolescentes.</li> <li>2. Compra de vestuario estacional a niños, niñas y adolescentes.</li> <li>3. Matrícula escolar vigente de niños y adolescentes</li> <li>4. Controles médicos y psicológicos de niños, niñas y adolescentes.</li> <li>5. Talleres de educación sexual y reproductiva</li> </ol> <p><u>Relacionadas al objetivo específico 4:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Derivación a Proyecto Especializado (según aplicabilidad evaluativa).</li> <li>2. Coordinación con proyectos especializados para seguimiento y avance de procesos reparatorios.</li> <li>3. Realización de talleres de habilidades sociales, buen trato o resolución de conflictos para niños, niñas y adolescentes.</li> <li>4. Revisión de normas de convivencia en casas familiares con niños, niñas y adolescentes.</li> <li>5. Realización de talleres con enfoque de género.</li> <li>6. Talleres de Buen Trato a Educadoras de Trato Directo.</li> <li>7. Entrevistas psicosociales con niños, niñas y adolescentes enfocadas en proceso de re significación de la historia de los NNAJ</li> </ol>

	<p>8. Encuentros de duplas psicosociales con familias aldeas. enfocadas en proceso de re significación de la historia de los NNAJ</p> <p><u>Relacionadas al objetivo específico 5:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participación de niños, niñas y adolescentes en Actividades extra programáticas.</li> <li>2. Realización de Talleres Vocacionales</li> <li>3. Evacuación de Informes de Avance al Tribunal</li> </ol> <p><u>Relacionadas al objetivo específico 6:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Visitas Domiciliarias</li> <li>2. Incorporación en el Plan de intervención Familiar acciones con las redes locales</li> <li>3. Evaluación de Planes de Intervención con familia en los aspectos referidos a las acciones con las redes locales y las familias.</li> <li>4. Realización de talleres respecto a utilización de la red local.</li> </ol>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<p>Calle: Salida Sur Comuna: Puerto Varas Región: Décima Región, Los Lagos</p>

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b><u>ALDEA INFANTIL SOS CHILOE</u></b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños Niñas adolescentes y Jóvenes vulnerados en sus derechos
<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir a la restitución de derechos de NNAJ gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	34 NNAJ
<b>Resultados obtenidos</b>	17% de los participantes egresados logró la autosuficiencia 88% de los participantes tuvo rendimiento educacional satisfactorio
<b>Actividades realizadas</b>	<p><u>Relacionadas al objetivo específico 1:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cambio de pisos casas familiares y dependencias generales de Aldea</li> <li>2. Mantención semestral en área eléctrica y gasfitería en casas familiares y dependencias en general.</li> <li>3. Desratización en casas familiares y dependencias en general (Quincenal).</li> <li>4. Fumigación en casas familiares y dependencias en general (Semestral).</li> <li>5. Recarga Anual de extintores en casas familiares y dependencias en general.</li> <li>6. Mantención mensual de sistema de calefacción en Casas Familiares y dependencias administrativas.</li> <li>7. Adquisición y entrega de útiles de aseo personal a cada NNA</li> <li>8. Adquisición y entrega de ropa estacional de forma trimestral a cada NNA.</li> <li>9. Mantención y reparación de mobiliarios correspondientes a cada NNA (camas, closet, muebles de espacios comunes).</li> </ol>

10. Mantención de espacios exteriores comunes.
11. Reevaluación anual para colaboradores con más de un año en la organización.

Relacionadas al objetivo específico 2:

1. Compilación y revisión de la información recabada de los NNA.
2. Entrevista con otros programas intervinientes de la red.
3. Reunión de análisis de caso con equipo técnico, previa a la elaboración del diagnóstico de cada NNA.
4. Entrevista clínica y Aplicación de instrumentos a NNA para la realización de Diagnostico anual.
5. Entrevista y visita domiciliaria a familia y/o referente significativo para obtención de información en la elaboración de diagnóstico del área social de los NNA.
6. Elaboración de Diagnostico psicosocial de los NNA.
7. Sociabilización con familia y/o referente significativo y con ETD el Diagnostico psicosocial.
8. Co-construcción del Plan de Intervención Individual de cada NNA, con la familia y NNAJ.
9. Presentación del plan de intervención individual a los NNA, a la ETD a cargo y referente significativo.
10. Intervención psicológica individual dirigida a los NNA, destinada a reparar y re significación de su historia.
11. Intervención socioeducativa a los NNA, para fortalecer sus recursos personales.
12. Derivación y coordinación a programas ambulatorios y especializados de la red SENAME.
13. Evaluación de las metas establecidas en PII
14. Diseño del programa de talleres para los NNA en cada casa social (género, buen trato, sexualidad, interculturalidad, derechos e inclusión).
15. Implementación del programa de talleres para NNA en cada casa social (género, buen trato, sexualidad, interculturalidad, derechos e inclusión).
16. Reunión psicoeducativa de equipo técnico con ETD para generar un adecuado trabajo con los NNA.

Relacionadas al objetivo específico 3:

1. Entrevistas a las familias y/o referentes significativos de NNA.
2. Compilación y revisión de la información recabada de los NNA.
3. Realizar Visitas domiciliarias a las familias o referentes significativos de NNA.
4. Aplicación y análisis de instrumento de escala NCFAS G+R inicial y pos intervención a las familias y/o adultos significativos de NNA
5. Devolución a la familia y/o adulto significativo del resultado de la evaluación del NCFAS.
6. Evaluación de las metas establecidas en PII.
7. Facilitar visitas de familias y/o referentes significativos de NNA en la organización, las cuales son supervisadas.
8. Salidas de los NNA al domicilio de su familia y/o referente significativo.
9. Realización de talleres familiares que involucre a los adultos significativos y NNA que se encuentren en proceso de re vinculación con la familia.
10. Intervención psicosocial con la participación de la familia y/o adulto significativo, que favorezcan el desarrollo de competencias parentales/marentales.
11. Reuniones con redes comunitarias y locales vinculadas a las familias y/o adultos significativos.

12. Consejerías psicoeducativas a la familia y/o adultos significativos respecto a la red social con la que pueden contar.
13. Retroalimentación de la información de los NNA a Tribunales de Familia.
14. Entrevistas con NNA en proceso de reunificación familiar, que contribuyen en su adaptación.
15. Informar a las familias y/o referentes significativos el Proceso de intervención desde la acogida hasta el egreso del NNA
16. Sociabilización de los protocolos de Aldea Infantil SOS Chiloé a las familias y/o referentes significativos de NNA.
17. Seguimiento en las áreas de salud, educación y dinámica familiar para el proceso de pre egreso de NNA junto a sus familias y/o referente significativo.
18. Realización de despeje familiar de NNA, para la búsqueda de un familiar que cuente con las competencias requeridas.
19. Reuniones de equipo técnico para análisis de casos familiares de los NNA.
20. Libro de reclamos, sugerencias y felicitaciones, se encontrará disponible para las familias, referente familiar y NNA

Relacionadas al objetivo específico 4:

1. Reunión de análisis de caso para identificar a los adolescentes para el trabajo de vida independiente.
2. Reunión entre equipo técnico y NNAJ para preparar la Co-construcción de su proceso de vida independiente.
3. Elaboración de Diagnostico Psicosocial de Jóvenes.
4. Co-construcción de PII entre dupla psicosocial y Joven proyectado a vida independiente.
5. Presentación del plan de intervención individual a los Jóvenes y ETD.
6. Asegurar la inserción y mantención del joven en el sistema educacional.
7. Entrevista y/o consejería con jóvenes para seguimiento y orientación.
8. Postulación de NNAJ a beneficios estudiantiles
9. Seguimiento y coordinación en las áreas de educación y de salud.
10. Consejería de beneficios sociales otorgados por el estado y la realización de trámites presenciales y/o virtuales.
11. Gestión con redes de apoyo orientadas a apresto e inserción Laboral.
12. Sesiones de psicoterapia y/o acompañamiento psicosocial
13. Realizar talleres y actividades a jóvenes orientados al desarrollo de habilidades sociales.
14. Realización de talleres vocacionales (orientación vocacional, difusión de oferta programática y postulaciones).
15. Realización de talleres sobre apresto laboral. (diseño Currículum, entrevista laboral, administración de ahorro).
16. Evaluación de las metas establecidas en PII. 17. Acompañamiento en proceso de pre egreso del joven a la vida independiente

**Lugar geográfico de ejecución**

Calle: Pasaje 12 N°: S/N  
 Población/Villa/Sector: Bellavista 3  
 Comuna: Ancud  
 Región: Los Lagos

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b><u>Programa de Prevención Focalizada Antofagasta</u></b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	NNAJ con vulneración de derecho de mediana gravedad, en la ciudad de Antofagasta, derivados por el tribunal de familia.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Fortalecer las competencias de cuidado y crianza de familias y/o adultos significativos de los niños, niñas, adolescentes, de manera de restituirle a estos últimos, los derechos vulnerados, asociados a mediana complejidad, tales como negligencia moderada, testigo de violencia intrafamiliar no constitutiva de delito, maltrato físico y/o psicológico moderado, evitando su cronificación
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	100 NNAJ
<b>Resultados obtenidos</b>	86% de los participantes matriculados tuvo rendimiento educacional satisfactorio 94% de las familias egresadas lo hizo siendo autosuficiente
<b>Actividades realizadas</b>	Las actividades que se realizan en el programa, con el fin de desarrollar las capacidades de las familias, son: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo terapéutico individual, el cual tiene como objetivo fortalecer los recursos personales de los niños, niñas y adolescentes en consideración a la etapa del desarrollo en la que se encuentran.</li> <li>• Trabajo en intervención individual y talleres grupales para fortalecer competencias/recursos parentales y/o Maren tales de las familias o adultos a cargo de los niños, niñas o adolescentes.</li> <li>• Promover la incorporación de co-garantes del entorno familiar y/o socio-comunitario que aporten a la restitución de derechos de la niñez, facilitando la sustentabilidad de los cambios, a través de coordinaciones intersectoriales.</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: Morro de Arica Nº: 8732, casa 3 Comuna: Antofagasta Región: Antofagasta

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b><u>Programa de Fortalecimiento Familiar Antofagasta</u></b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	NNAJ y sus familias, en situación de vulnerabilidad social, pertenecientes al macro-campamento Balmaceda en la ciudad de Antofagasta
<b>Objetivos del proyecto</b>	Fortalecer los sistemas de apoyo dentro del Macro-campamento Balmaceda de Antofagasta, potenciando a los miembros de la comunidad, para que se auto-organicen y sean capaces de desarrollar soluciones propias a las necesidades de los NNAJ y sus familias, mediante espacios de capacitación y la creación de organizaciones internas específicas
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	583 participantes (NNAJ y sus familias)

<b>Resultados obtenidos</b>	14% de los participantes registrados tuvo rendimiento educacional satisfactorio 100% de las familias egresadas lo hizo de manera autosuficiente
<b>Actividades realizadas</b>	<p>El Programa dentro de su plan de intervención social comunitaria, comprende acciones enmarcadas en el componente comunidad, donde realiza las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización y puesta en marcha de un comité de emergencias.</li> <li>- Organización de fiestas masivas con apoyo del PFF (Día del niño, Día de la familia, Fiesta Intercultural).</li> <li>- Sesiones de autocuidado para dirigentes sociales.</li> <li>- Feria ciudadana de salud con instituciones (CESFAM, FONASA, Universidad Santo Tomás).</li> </ul> <p>Como parte del proceso de fidelización de redes, se toma contacto con diferentes departamentos de la Municipalidad de Antofagasta, con la finalidad de lograr una mayor cooperación e involucramiento de esta autoridad local, con la problemática de los campamentos, existente en la comuna y sus principales alianzas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenio de colaboración con el Centro de Educación y Capacitación de la Universidad Católica del Norte (CEDUC UCN), el cual incluye derivación de estudiantes en práctica, intercambio de experiencias y uso de instalaciones en mutuo beneficio.</li> <li>- Alianza con Centro de Salud Familiar (CESFAM) Valdivieso de Antofagasta con quienes se realizan acciones en conjunto, tales como la realización de una feria ciudadana en la comunidad y el ingreso de atenciones de salud en el territorio.</li> <li>- Trabajo colaborativo con la carrera de trabajo social del Instituto Profesional AIEP. El Programa funciona como un centro de práctica, el cual ha sido bien evaluado por los estudiantes y por centro educacional.</li> </ul> <p>Además, el programa de fortalecimiento familiar de Antofagasta participa de manera activa en la mesa de infancia de la Comunidad de Organizaciones Solidarias (COS), formando parte también de la mesa de contenidos para la preparación del proceso constituyente de abril de 2020.</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: Morro de Arica Nº: 8732, casa 5 Comuna: Antofagasta Región: Antofagasta

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b><u>Programa de Fortalecimiento Familiar Santiago</u></b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	NNAJ y sus familias, en zona urbana de la ciudad de Santiago (comuna de Macul) con situaciones de vulneración de mediana complejidad.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Prevenir vulneraciones de derecho de los NNAJ y promover ambientes familiares protectores, a través del fortalecimiento de las capacidades de los adultos responsable y familias en el cuidado y crianza positiva de los NNAJ

<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	686 participantes (NNAJ y sus familias)
<b>Resultados obtenidos</b>	81% de los participantes matriculados tuvo rendimiento educacional satisfactorio 100% de las familias egresadas lo hizo de manera autosuficiente
<b>Actividades realizadas</b>	<p>Referente a las principales actividades con estos grupos se pueden destacar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro comunitario Ángeles: refuerzo y talleres del rol de la familia en la educación de fomento lector, alimentación saludable y encuentro intergeneracional.</li> <li>• Jardín infantil Perucho: talleres de afectividad consciente y fomento lector.</li> <li>• Villa Caupolicán: Encuentro intergeneracional y taller de fomento lector.</li> </ul> <p>Además, se destacan intervenciones urbanas, donde participantes del Centro Comunitario Ángeles y Villa Caupolicán participan de actividades reflexivas e intervenciones urbanas respecto a temáticas de derechos y convivencia como: 8M, Convención de Derechos de NNAJ, Derechos Humanos y 18 de octubre.</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Calle: Armando Pesantes N°: 3991 Comuna: Macul Región: Metropolitana

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b><u>Programa de Fortalecimiento Familiar San Esteban</u></b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	NNAJ y sus familias, en situación de vulnerabilidad social. Pertenecientes a comunidades de reciente formación sin la intervención de otras instituciones que trabajen en la prevención y respuesta a situaciones de vulneración de derechos
<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir al mejoramiento del sistema de cuidado infantil y al fortalecimiento del derecho a vivir en familia, mediante acciones de incidencia e innovación programática, basado en evidencia concreta, que responda con calidad a las diversas necesidades del grupo meta.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	749 participantes (NNAJ y sus familias)
<b>Resultados obtenidos</b>	50% de los participantes matriculados tuvo rendimiento educacional satisfactorio En el 70% de los casos se logró revertir la situación de riesgo de vulneración de derechos, el 20% sigue vigente con proyecciones de pronto egreso y solo el 10% (dos casos) fueron derivados a red de apoyo.
<b>Actividades realizadas</b>	<p>Dentro de las actividades realizadas durante el 2019, se destaca la realización de talleres psicosocioeducativos para fortalecer las capacidades de las familias, incrementando sus habilidades de protección y cuidados hacia sus hijos. Todo esto PARA apoyarles con herramientas que les permitan mejorar su calidad de vida, tales como: enfoque de género, crianza positiva, derechos de los niños, educar sin gritar, estimulación temprana y refuerzos para aprender.</p> <p>En el ámbito de micro emprendimiento, se realizó un curso a través de OTEC (Organismo Técnico de Capacitación), enfocado en la elaboración y comercialización de mermeladas y conservas, donde participaron 20 mujeres. Asimismo, se capacitaron a 20 mujeres en técnicas de chocolatería, con clases semanales en el aprendizaje de elaboración de bombones, alfajores, cuchufflis,</p>

	<p>etc. En evaluación posterior del curso, muchas de ellas manifestaron estar vendiendo sus productos a almacenes, puerta a puerta o a pedido.</p> <p>En el empoderamiento femenino, este año se le dio énfasis a la conmemoración de fechas significativas a nivel nacional, como el Día de la Mujer y la Conmemoración a la No Violencia Contra las Mujeres, realizando talleres socioeducativos de reflexión en la igualdad de género, elaborando lienzos con frases y dibujos enfocados a la situación de maltrato de mujeres y niñas en Latinoamérica, micro machismos, etc.</p> <p>A nivel de educación formal, en el sector Eduardo Frei, el 100% de niñas, niños, adolescentes y jóvenes fueron promovidos de curso con nota promedio de 5,8. En la Villa Valle Hermoso, el 94,5% fueron promovidos de curso con un promedio de 5,4. Solo un niño repitió, encontrándose en sexto básico.</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<p>Calle: Gamero N°: 338 Comuna: Chillán Región: Ñuble</p>

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b><u>Programa de Fortalecimiento Familiar Carahue</u></b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	NNA en riesgo de perder el cuidado parental, es decir, “cuando se descuidan sus necesidades básicas en el ámbito material, emocional, sanitario y educativo, o son objeto de abuso, bien porque sus cuidadores no tienen los recursos necesarios o porque no asumen el compromiso de ocuparse adecuadamente”
<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir a la disminución de los índices de abandono infantil en la ciudad de Carahue.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	333 participantes (NNAJ y sus familias)
<b>Resultados obtenidos</b>	93% de los participantes matriculados tuvo rendimiento educacional satisfactorio 100% de las familias egresadas lo hizo de manera autosuficiente
<b>Actividades realizadas</b>	<p>El principal logro y desafío del programa fue sostener un trabajo comunitario en una organización social de base (Villa Renacer). Mantener actividades y generación de lazos de confianza con la comunidad, durante todo el 2019, nos entregó la base para desarrollar un trabajo en profundidad de empoderamiento de la comunidad en todos sus niveles, con niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias.</p> <p>Por otro lado, el dar énfasis a la intervención de participantes e implementar nuevas estrategias en este plano con líderes estudiantiles, se ha logrado mediante campañas de difusión para visibilizar la presencia del programa en la comuna, consiguiendo que la comunidad conozca lo que el programa realiza.</p> <p>En cuanto a alianzas, éstas se establecieron con medios de comunicación local:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se lograron reuniones con el encargado de la DIDECO (Dirección de Desarrollo Comunitario) de la comuna. En estas reuniones se discutió un plan de trabajo para concretar la manera de llevar a cabo el convenio de colaboración mutua entre la municipalidad y el programa.</li> <li>• Destacamos, además, la alianza con la radio comunitaria La Voz de Carahue, donde se ha logrado tener un espacio semanal con un</li> </ul>

	<p>programa de una hora de duración, en el que se conversan y difunden temas relevantes en el área de defensa y protección de los derechos de los niños, así como temáticas de niñez en general, y que permite acercarse más a la comunidad.</p> <p>Sobre actividades de abogacía, a través de la Red de Infancia RIPIA de la comuna de Carahue y de la mesa de Infancia de Temuco coordinada por la Comunidad de Organizaciones Solidarias, se trabajó en incidir en las políticas locales de infancia, especialmente en el desarrollo de espacios de participación de los NNA.</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<p>Calle: Avenida Ercilla Nº: 60 Comuna: Carahue Región: Araucanía</p>

## 2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
I. SENAME	Aldeas Infantiles SOS es un organismo colaborador del SENAME, institución encargada de velar para que la acción desarrollada por nuestra organización velando por el respeto y promoción de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes sujetos de atención, conforme a la Ley no. 20.032 y demás normas legales atinentes. Para ello el SENAME supervigila, fiscaliza y evalúa periódicamente la ejecución y resultado de las diversas líneas de acción que se desarrolla por Aldeas Infantiles SOS Chile, en los ámbitos técnicos y financieros, y en otros que resulten relevantes para su adecuado desempeño. Asimismo, somos institución integrante del Comité Consultivo de SENAME, órgano establecido en la Ley que crea este Servicio.
II. Tribunales de Familia	Nuestros programas son una oferta a los requerimientos de los tribunales de Familia para dar cumplimiento a una medida de protección que dicta el tribunal por graves vulneraciones de derechos a los niños, niñas y adolescentes.
III. Niños, Niñas Adolescentes y Jóvenes	A través de grupos metas y de impacto en tema de la infancia
IV. SOS Kinderdorf Internacional	Financiamiento, Políticas y supervisión
V. Familias y comunidades	Intervención directa con familias y comunidades mediante el trabajo con equipos psicosociales para contribuir en fortalecer a las familias en evitar la pérdida del cuidado parental.
VI. Organizaciones de la sociedad civil	Participación en diversas coaliciones integradas por organizaciones de sociedad civil para realizar acciones de incidencia de políticas públicas, intercambio de buenas prácticas y realización de estudios y levantamiento de información sobre situaciones de la niñez y adolescencia.

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

En todas las Aldeas, donde nos encontramos en proceso de redimensionamiento, se realizan entrevistas grupales a los NNAJ para conocer sus opiniones e inquietudes, acogiendo sus necesidades y observaciones para ser incorporadas en este proceso. Esto permite que los NNAJ sean protagonistas activos de este proceso.

Las entrevistas son socializadas con los directores y se incorporan en informe que realiza la Comisión de Cierre y fusión de Oficina Nacional. No existe mecanismo de evaluación se tiene contemplado realizarla para la gestión próxima.

## 2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Dentro de las redes con las que trabajamos, se encuentra la Comunidad de Organizaciones Solidarias. Con ellos nos mantenemos al tanto de las dinámicas y procesos que se vive en el mundo de las ONG's. Además, nos ofrece oportunidades de desarrollo y crecimiento para el personal y nos mantiene en coordinación con otras Fundaciones y organizaciones. Otra red importante a la que pertenecemos.

Participamos en el Bloque por la Infancia e integramos el equipo de voceros del bloque, coalición transversal destinada hacer incidencia política para la aprobación y promulgación de la ley de garantía y protección integral de derechos de la niñez y adolescencia. Coordinamos a nivel nacional el movimiento mundial de la infancia. Este movimiento promueve la eliminación en todas las formas de violencia en contra de niños y niñas y busca promover la participación de niños, niñas y adolescentes. Lideramos Observa, observatorio por el derecho a vivir en familia y cuyo fin es generar información relevante para mejorar políticas pública, en favor Del grupo Meta. Asimismo, participamos en la Mesa de Residencias y la representamos en el equipo coordinador de la mesa 4 Residencia de compromiso país; y realizamos seguimiento legislativo a los proyectos de ley priorizados, que en el 2019 fueron la Ley de Garantía y protección integral de derechos de los niños y niñas y la Ley para la creación del nuevo servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

## 2.9 Reclamos o Incidentes

A nivel nacional tenemos establecido el protocolo de denuncia respuesta, el cual se hace cargo de todas las denuncias por casos de desprotección hacia los NNAJ que atendemos. De esta manera se reciben denuncias de los NNAJ, de las familias y de la comunidad, las cuales son gestionadas mediante este protocolo.

Los canales para realizar las denuncias de desprotección son mediante buzón, en entrevista con directores de programas, mediante mail o contacto telefónico al área de Desarrollo de Programas en Oficina Nacional.

## 2.10 Indicadores de gestión ambiental

La Corporación Aldeas Infantiles SOS no realiza gestiones relacionadas con la temática del Medio Ambiente

### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

##### CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
<b>Asegurar que los NNAJ (Niños, Niñas Adolescentes y Jóvenes) tengan un hogar protector e igual de oportunidades.</b>	- Capacidad Ofrecida en Programas de Acogimiento Familiar (Residencias)/Capacidad Utilizada	Durante el año 2019 se alcanzó una cobertura del 90%
	- Capacidad Ofrecida en programas de Fortalecimiento Familiar/Capacidad Utilizada	Durante el año 2019 se alcanzó una cobertura del 70
	-Porcentaje de programas de cuidado alternativo que integran familias SOS en la comunidad o que brindan cuidados de crianza directamente en línea con SOS Care Promise	30%
	-% de familias que son autosuficientes al salir del fortalecimiento familiar	92%

##### CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
<b>Liderar el movimiento de cuidado infantil más eficaz, para asegurarnos de que ningún NNAJ deba crecer solo</b>	Talleres asistidos/Total Talleres Observa	Durante el 2019 se cumplió el 100% de participación
<b>Mantener en 100% la ocupación de plazas establecidas en los Convenios de subvención con el SENAME</b>	Plazas adjudicadas/Plazas licitadas	Durante el año 2019 se logró el 100%
<b>Establecer un número potencial de donantes (socios) durante cada periodo anual (12.900)</b>	Donantes Nuevos/Donantes esperados	Durante el año 2018 esta meta se superó en un 19.56%

## 3.2 Indicadores Financieros

### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2019	2018
- Con restricciones		
- Sin restricciones	8.966.699.-	8.430.031.-
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>8.966.699.-</b>	<b>8.430.031.-</b>

#### b. Origen de los ingresos operacionales:

$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	19.77%	35.73%
---	--------	--------

#### c. Otros indicadores relevantes:

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0.84%	0.26%
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos operacionales}} \times 100$	19.32%	15.86%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	6.93%	9.43%

## 4. Estados Financieros

### A. Balance General al 31 de diciembre de 2019 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	2019 M\$	2018 M\$	PASIVOS	2019 M\$	2018 M\$
<b>Circulante</b>			<b>Corto plazo</b>		
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	1.412.421.-	1.585.512.-	4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras		
4.11.2 Inversiones Temporales			4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios	478.600.-	537.623.-
4.11.3 Cuentas por Cobrar			4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración		
4.11.3.1 Donaciones por Recibir			4.21.4 Otros pasivos		
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir			4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)			4.21.4.2 Retenciones		
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)	755.872.-	88.563.-	4.21.4.3 Provisiones		
4.11.4 Otros activos circulantes			4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.11.4.1 Existencias			4.21.4.5 Otros		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar					
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado					
4.11.4.4 Otros					
4.11.5 Activos con Restricciones					
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>	<b>2.168.293.-</b>	<b>1.674.075.-</b>	<b>4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo</b>	<b>478.600.-</b>	<b>537.623.-</b>
<b>Fijo</b>			<b>Largo Plazo</b>		
4.12.1 Terrenos	15.073.126.-	15.505.343.-	4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras		
4.12.2 Construcciones	13.440.096.-	13.619.378.-	4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración		
4.12.3 Muebles y útiles	919.746.-	834.085.-	4.22.3 Provisiones	832.468.-	801.379.-
4.12.4 Vehículos	688.117.-	688.224.-	4.22.4 Otros pasivos a largo plazo		
4.12.5 Otros activos fijos			4.22.5 Fondos Fiduciarios	721.569.-	721.031.-
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada	(4.984.332.-)	(4.224.618.-)			
4.12.7 Activos de Uso Restringido					
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>25.136.753.-</b>	<b>26.422.412.-</b>	<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>1.554.037.-</b>	<b>1.522.410.-</b>
<b>Otros Activos</b>			<b>4.20.0 TOTAL PASIVO</b>	<b>2.032.637.-</b>	<b>2.060.033.-</b>
4.13.1 Inversiones		20.263.-	<b>PATRIMONIO</b>		
4.13.2 Activos con Restricciones			4.31.1 Sin Restricciones	25.272.409.-	26.056.717.-
4.13.3 Otros			4.31.2 Con Restricciones Temporales	-	-
			4.31.3 Con Restricciones Permanentes		
<b>4.13.0 Total Otros Activos</b>	<b>0</b>	<b>20.263.-</b>	<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>25.272.409.-</b>	<b>26.056.717.-</b>
<b>4.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>27.305.046.-</b>	<b>28.116.750.-</b>	<b>4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>27.305.046.-</b>	<b>28.116.750.-</b>

## B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de diciembre de 2019

	2019 M\$	2018 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b>		
4.40.1 Privados		
4.40.1.1 Donaciones-Ingresos Exterior	2.205.081.-	3.012.499.-
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.4 Otros-Recaudación Local	3.691.719.-	2.783.139.-
4.40.2 Estatales		
4.40.2.1 Subvenciones (Sename)	3.069.899.-	2.634.396.-
4.40.2.2 Proyectos		
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios		
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>	<b>8.966.699.-</b>	<b>8.430.031.-</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
4.50.1 Costo de Remuneraciones	(4.836.769.-)	(4.264.917.-)
4.50.2 Gastos Generales de Operación	(2.627.313.-)	(2.724.312.-)
4.50.3 Gastos Administrativos	(1.968.953.-)	(1.469.847.-)
4.50.4 Depreciación	(759.714.-)	(897.600.-)
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
<b>4.50.0 Total Gastos Operacionales</b>	<b>(10.192.749.-)</b>	<b>(9.356.676.-)</b>
<b>4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional</b>	<b>(1.226.050.-)</b>	<b>(926.645.-)</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>		
4.41.1 Renta de inversiones		
4.41.2 Ganancia venta de activos	356.534.-	
4.41.3 Indemnización seguros		
4.41.4 Otros ingresos no operacionales	298.052.-	288.263.-
<b>4.41.0 Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>654.586.-</b>	<b>288.263.-</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
4.51.1 Gastos Financieros	(230.761.-)	(108.633.-)
4.51.2 Por venta de activos		
4.51.3 Por siniestros		
4.51.4 Otros gastos no operacionales		
<b>4.51.0 Total Egresos No Operacionales</b>	<b>(230.761.-)</b>	<b>(108.633.-)</b>
<b>4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional</b>	<b>423.825.-</b>	<b>179.630.-</b>
4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos	0	0
4.62.2 Impuesto Renta		
<b>4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio (Debe ir en la carátula)</b>	<b>(802.225.-)</b>	<b>(747.015.-)</b>

**C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de diciembre de 2019**

	2019 M\$	2018 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
4.71.1 Donaciones recibidas (Fondos Externos)	2.205.081.-	3.012.499.-
4.71.2 Subvenciones recibidas	3.069.899.-	2.634.396.-
4.71.3 Cuotas sociales cobradas (Recaudación Local)	3.691.719.-	2.783.136.-
4.71.4 Otros ingresos recibidos	298.052.-	288.257.-
4.71.5 Sueldos y honorarios pagados (menos)	(4.836.769.-)	(4.264.917.-)
4.71.6 Pago a proveedores (menos)	(4.803.311.-)	(4.002.006.-)
4.71.7 Impuestos pagados (menos)		
<b>4.71.0 Total Flujo Neto Operacional</b>	<b>(375.329.-)</b>	<b>451.365.-</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>		
4.72.1 Venta de activos fijos	306.454.-	2.752.-
4.72.2 Compra de activos fijos (menos)	(104.754.-)	(69.863.-)
4.72.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.72.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
<b>4.72.0 Total Flujo Neto de Inversión</b>	<b>201.700.-</b>	<b>(67.081.-)</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		
4.73.1 Préstamos recibidos		
4.73.2 Intereses recibidos		
4.73.3 Pago de préstamos (menos)		
4.73.4 Gastos financieros (menos)		
4.73.5 Fondos recibidos en administración	538.-	
4.73.6 Fondos usados en administración (menos)		(18.299.-)
<b>4.73.0 Total Flujo de financiamiento</b>	<b>538.-</b>	<b>(18.299.-)</b>
<b>4.70.0 Flujo Neto Total</b>	<b>(173.091.-)</b>	<b>365.985.-</b>
<b>4.74.0 Variación neta del efectivo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4.74.1 Saldo inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente</b>	<b>1.585.512.-</b>	<b>1.219.527.-</b>
<b>4.74.2 Saldo final de Efectivo y Efectivo Equivalente</b>	<b>1.412.421.-</b>	<b>1.585.512.-</b>

## **D. Notas Explicativas a los Estados Financieros**

### **1.- Formación y actividad de la Entidad**

Aldeas Infantiles S.O.S es una organización no gubernamental internacional y sin fines de lucro. Fue fundada en el año 1949 y su sede central se encuentra en Austria. La organización se especializa en el cuidado de niños basado en un modelo familiar. Está dirigida a niños y niñas que se encuentren en situaciones de riesgo por haber perdido el cuidado parental o estén en riesgo de perderlo. Actualmente está presente en 133 países del mundo, con al menos 60.000 niños distribuidos en las diferentes aldeas, y más de 500.000 que reciben soporte a través de escuelas, centros sociales y médicos.

Aldeas Infantiles S.O.S Chile, nace a raíz de la modificación a los estatutos aprobada por Decreto Supremo N°2.340, de fecha 13 de julio de 2005 y publicada en el Diario Oficial el 19 de julio del mismo año, a través de la cual se cambia de nombre la Federación de Asociaciones de Aldeas Infantiles S.O.S. de Chile, la cual se constituyó con el fin de asistir y socorrer a los niños y niñas en situación de vulneración y riesgo social, y por otro lado, agrupar a las Aldeas Infantiles S.O.S y a las que posteriormente deseen incorporarse.

Aldeas Infantiles S.O.S Chile, es una organización independiente no gubernamental, trabaja actualmente en dos líneas de acción, acogimiento y fortalecimiento familiar bajo un enfoque de derechos integral, ofreciendo acogida familiar a niños que han perdido el cuidado parental o que están en riesgo de perderlo.

### **2.- Criterios Contables Aplicados**

#### ***a) Periodo Contable***

Los presentes estados financieros cubren los ejercicios correspondientes al 31 de diciembre 2019 y 2018.

#### ***b) Criterios Contables***

Los estados financieros de Aldeas Infantiles S.O.S Chile correspondientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante "IASB" por sus siglas en inglés) y las interpretaciones de dichas normas emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante "IFRIC").

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Aldeas Infantiles S.O.S Chile al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

#### ***c) Bases de Consolidación o Combinación***

- Estados de situación financiera: En el estado de situación financiera de Aldeas Infantiles S.O.S Chile, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los que poseen vencimiento superior a dicho periodo.
- Estado de resultado integral: Aldeas Infantiles SOS Chile ha optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.
- Estado de cambio en el patrimonio neto: el estado de cambios en el patrimonio presentado en estos estados financieros muestra los cambios totales del año en el patrimonio.

- Estado de flujo de efectivo: Aldeas Infantiles SOS Chile optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo al método indirecto.

#### **d) Criterios de Reconocimiento de los Ingresos**

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de Aldeas Infantiles S.O.S Chile durante el ejercicio, estos se miden por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir y representan los montos generados con ocasión de los servicios provistos en el curso normal de las actividades de Aldeas Infantiles S.O.S Chile, estos beneficios puedan ser valorados confiablemente.

#### **e) Bases de Conversión y Reajuste.**

Los activos y pasivos expresados en moneda extranjera y Unidades de Fomento (U.F.), al cierre de cada ejercicio, han sido expresados en moneda corriente de acuerdo a las siguientes paridades:

	31.12.2019 \$	31.12.2018 \$
Unidad de fomento (U.F.)	28.309,94	27.565,79
Dólares estadounidenses	748,74	694,77

#### **f) Activo Fijo**

Las propiedades, plantas y equipos de Aldeas Infantiles S.O.S Chile representan el 94% de sus activos y se encuentra conformada por terrenos, edificaciones y muebles, se mantienen para la prestación de servicio del cuidado y manutención de los participantes o para darle cobertura a las operaciones normales de la organización.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del año.

Se espera utilizarlos durante más de un año.

La infraestructura, equipos y similares propiedades de Aldeas Infantiles SOS serán destinados únicamente para actividades relacionadas con los programas SOS y no para situaciones ajenas a la Organización.

#### **g) Reconocimientos de Pasivos y Provisiones**

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de compromisos con terceros, específicamente niños que tienen padrinos en el extranjero los cuales envían dinero para que la organización lo resguarde hasta el momento preciso de la entrega según manual de procedimiento, el valor intacto de dichas obligaciones se encuentra disponible en la cuenta bancaria correspondiente, los mismos son concretos en cuanto a su naturaleza, y serán cancelados entre un corto y mediano plazo. Se registran en el estado de situación financiera como otros pasivos no financieros por el valor actual del monto que Aldeas Infantiles S.O.S Chile tendrá que desembolsar para cancelar la obligación, este pasivo no presentará en un futuro perjuicios patrimoniales para Aldeas Infantiles S.O.S Chile

#### **h) Beneficios al Personal**

Aldeas Infantiles S.O.S Chile tienen constituida una provisión para cubrir el costo de las vacaciones y días libres del personal sobre la base de lo devengado.

Indemnizaciones por años de servicio - Estas obligaciones se encuentran valorizadas a su valor presente, descontado a tasas de interés de largo plazo sobre rotaciones de personal, esperanza de vida y proyecciones de renta de los potenciales beneficiarios.

### 3.- Cambio Contables

Nuevas normas e interpretaciones del comité de interpretaciones NIIF (CINIIF) Durante el primer semestre del año 2015, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad publicó modificaciones a sus Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMEs). Las enmiendas son el resultado de la primera revisión exhaustiva de esa norma (sin contar las enmiendas consiguientes) y el glosario. Estas Modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018 con aplicación anticipada permitida.

Con el objetivo de mantener un equilibrio entre los requerimientos de las NIIF con las NIIF para PYMEs el IASB decidió que las NIIF para PYMEs deberían ser sujetas de revisión aproximadamente una vez cada tres años.

### 4.- Caja y Banco

Banco y caja mantención	31.12.2019	31.12.2018
<u>M\$</u>		

<b>Bancos</b>	<b>1.412.421.-</b>	<b>1.585.512.-</b>
---------------	--------------------	--------------------

31.12.2019

M\$

Efectivo y equivalentes de efectivo al	1.412.421.-
Fondos no disponibles: Fondos fiduciarios/regalos de padrinos	721.570.-
Fondos restringidos: Fondos restringidos para proyectos gubernamentales específicos	147.844.-
<b>Total, fondos restringidos y no disponibles</b>	<b>869.414.-</b>
Fondos para cuentas por pagar: Regularización de días feriados y vacaciones	394.253.-
Obligaciones patronales e impuestos	84.347.-
<u>Reservas</u>	<u>150.000.-</u>
<b>Total, cuentas por pagar</b>	<b>628.600.-</b>
<u>Total efectivo disponible a inicio de año</u>	<u>(85.593)</u>

Del efectivo y su equivalente para el inicio del año 2020, el total del saldo se encuentra comprometido

### 5.- Deudores Comerciales y Cuentas por Cobrar

El detalle de la composición de este rubro al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente

<b>31.12.2019</b>	<b>31.12.2018</b>	
<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	
Pagos por adelantado/ingresos diferidos	2.607.-	4.137.-
Anticipos de pagos al personal	5.421.-	700.-
Otras cuentas a cobrar	699.268.-	53.726.-
<b>Totales</b>	<b><u>707.296.-</u></b>	<b><u>58.563.-</u></b>

El saldo de las otras cuentas a cobrar está constituido en su mayoría por la venta de propiedades, planta y equipo en Antofagasta y Curicó

	<b>31.12.2019</b>
	<b>M\$</b>
Préstamos y anticipos institucionales a colaboradores	8.421.-
Venta propiedades, planta y equipos	661.580.-
Varios	37.295.-
<b>Total</b>	<b><u>707.296.-</u></b>

## **6.- Fondos Fiduciarios**

La composición y movimiento del rubro al cierre de los respectivos ejercicios 2019 y 2018, es la siguiente:

Fondos en fideicomiso regalo en efectivo de los niños	<b>31.12.2019</b>	<b>31.12.2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo al 1ero de enero	720.470.-	737.536.-
Regalos en efectivo recibidos durante el año	38.359.-	38.966.-
Ajustes regalos en efectivo	49.909.-	88.014.-
<u>Regalos en efectivo desembolsados durante el año</u>	<u>(87.169.-)</u>	<u>(144.046.-)</u>
<b>Total, fondos en fideicomiso</b>	<b><u>721.569.-</u></b>	<b><u>720.470.-</u></b>

## **7.- Provisiones**

La composición del rubro al cierre de los respectivos ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

a) Corriente

	<b>31.12.2019</b>	<b>31.12.2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión de vacaciones	347.755.-	331.408.-
Fondos fiduciarios y especiales (1)	46.498.-	46.498.-
<b>Totales</b>	<b><u>394.253.-</u></b>	<b><u>377.906.-</u></b>

(1) Corresponde a la provisión de ciertos litigios cuya probabilidad de pérdida es probable.

b) No corrientes

	<b>31.12.2019</b>	<b>31.12.2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión de indemnización de años de servicios	832.468.-	801.379.-

## 8.- Contingencias

Región	Estudio Abogado	Rol/Caso	Demandante	Tipo de Procedimiento	Observación
II	Asesorías Legales QRF S.p.A	C-4245-2017	Sandra Álvarez Ortega	Civil	Responsables con SENAME, niño fallece accidentalmente. Juicio con resultado incierto.
XIII	Hugo Andrés Herrera Andreucci	O-6558-2019	Cecilia Carolina Perez	Laboral	Demandante solicita reconocimiento de relación laboral, durante el tiempo que estuvo bajo prestación de servicios con boletas de honorarios. Juicio con resultado incierto
XIII	Hugo Andrés Herrera Andreucci	T-1797-2019	Luis Francisco Toledo Peña	Laboral	Demandante solicita cobro de prestaciones. Juicio con resultado incierto.
VIII	Felipe Andrés Vivanco Vargas	T-314-2019.	Daniela Andrea Ormeño Ortiz	Laboral	Demandante señala despido injustificado. Juicio con resultado incierto.
VIII	Felipe Andrés Vivanco Vargas	J-222-2019	Daniela Andrea Ormeño Ortiz	Laboral	Demandante solicita cobro de prestaciones. Juicio con resultado incierto.
VIII	Felipe Andrés Vivanco Vargas	J-194-2018	Jacqueline Alarcon	Laboral	Demandante solicita cobro de prestaciones. Juicio con resultado incierto.

## 9.- Hechos Posteriores

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una cepa del nuevo coronavirus ("COVID-19") como una pandemia que ha resultado en una serie de medidas de salud pública y emergencia que han puesto en marcha para combatir la propagación del virus. La duración y el impacto de COVID-19 se desconocen en este momento y no es posible estimar de manera confiable el impacto que la duración y la gravedad de estos desarrollos tendrán en los resultados financieros y la condición de la Organización en períodos futuros

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Organización.

## 10.- Remuneraciones Directores

DIRECTOR NACIONAL	54.942.289,00
SUB DIRECTOR NACIONAL	36.904.876,00
ENCARGADO DE FINANZAS	31.135.000,00
ENCARGADO DE PROGRAMA	25.708.930,00
ENCARGADO DE RRHH	35.690.779,00
ENCARGADO RRFF	37.821.600,00
LEGAL	27.370.284,00
ABOGACIA	27.322.000,00
CONTROL DE GESTION	28.558.000,00
EXPERTO CALIDAD	29.794.000,00
	335.247.758,00

### a. Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
<b>Ingresos Operacionales</b>				
Públicos	<b>3.069.899.-</b>			<b>3.069.899.-</b>
Privados	5.896.800.-			<b>5.896.800.-</b>
Total ingresos operacionales	8.966.699.-			<b>8.966.699.-</b>
<b>Gastos Operacionales</b>				
Costo de Remuneraciones	4.836.769.-			<b>4.836.769.-</b>
Gastos Generales de Operación	2.627.313.-			<b>2.627.313.-</b>
Gastos Administrativos	1.968.953.-			<b>1.968.953.-</b>
Depreciaciones	759.714.-			<b>759.714.-</b>
Castigo Incobrables				
Costo directo venta de bienes y servicios				
Otros costos de proyectos				
Total gastos operacionales	10.192.749.-			<b>10.192.749.-</b>
<b>SUPERAVIT (DEFICIT)</b>	<b>(1.226.050.-)</b>			<b>(1.226.050.-)</b>

1. **Eventos Posteriores**

Pie de firma de los responsables por la preparación de los estados financieros  
(*Responsable financiero y contador*)

## 5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de DICIEMBRE de 2019”:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
CECILIA SUAREZ INDAT	PRESIDENTA JUNTA DIRECTIVA	6.362.844-1	_____
CARLOS ARECENA MELLADO	DIRECTOR NACIONAL	8.746.808-9	_____
RICARDO CAMPOS AGUILERA	ENCARGADO FECU SOCIAL	7.301.719-K	_____

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: AGOSTO de 2020



### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente, Directores de Aldeas Infantiles S.O.S. Chile

#### Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Aldeas Infantiles S.O.S. Chile, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

#### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

#### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aldeas Infantiles S.O.S. Chile al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Abril, 2020

Santiago, Chile

Rolf Lagos F.